



UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS CLÍNICAS



SILABO

ASIGNATURA: PSIQUIATRIA

CÓDIGO M 01A3

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. - ESCUELA PROFESIONAL	:	Medicina
1.2. - CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	:	M 01A3
1.3. - CRÉDITOS	:	06
1.4. - PRE-REQUISITO	:	M 0192; M 0166
1.5. - CICLO TEMPORAL	:	X
1.6. - EXTENSIÓN TEMPORAL	:	
1.6.1. - HORAS DE TEORÍA	:	02
1.6.2. - HORAS DE PRÁCTICA	:	06
1.7. - EXIGENCIA	:	Obligatoria
1.8. - DURACIÓN	:	17 Semanas
1.8.1. - INICIO	:	18 de Julio del 2011
1.8.2. - TÉRMINO	:	12 de Noviembre del 2011
1.9. - SEMESTRE ACADÉMICO	:	2011 - II
1.10. -DOCENTES	:	Md Jorge Rentería Arbañil (Coordinador)

II. SUMILLA

La Asignatura de Psiquiatría, se desarrolla en el ciclo X del 5to año del Plan de Estudios del Currículo de la Escuela de Medicina; corresponde al nivel específico y al área tecnológica.

Esta tiene como objetivo el estudio de los trastornos mentales y del comportamiento de frecuente presentación y de desarrollar en el estudiante la capacidad de diagnosticarlos y tratarlos, con la finalidad que esté en condiciones de poderlos resolver en situaciones clínicas concretas, tomando en consideración el Perfil Profesional.

La asignatura comprende 4 unidades: la primera aborda aspectos conceptuales de la psiquiatría y de la relación profesional-paciente, así como los relacionados a la personalidad y a los denominados trastornos secundarios a situaciones de estrés; la segunda incluye el estudio de los trastornos neuróticos, los trastornos orgánico cerebrales y aquellos por consumo de alcohol y drogas; la tercera unidad trata de las psicosis y trastornos del humor de frecuente presentación; finalmente la cuarta unidad trata de los trastornos psicossomáticos, trastornos de la infancia y de la adolescencia, violencia familiar y social, emergencias psiquiátricas y del tratamiento de los trastornos mentales; su nivel de exigencia es obligatorio, y su desarrollo es teórico – práctico; activo e interactivo.

III. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS DE ASIGNATURA

El estudiante está en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a los trastornos mentales y del comportamiento, de frecuente presentación.

COMPETENCIAS GENERALES.

Variable 25: Elaboración de la Historia Clínica.

Variable 26: Prescripción de medicamentos.

Variable 27: Conocimiento y respeto de los derechos del paciente durante prácticas tutoriales.

Variable 28: Conocimiento de los aspectos éticos y legales del ejercicio profesional.

3.2. COMPETENCIAS DE UNIDAD

PRIMERA UNIDAD: El estudiante está en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a la personalidad y trastornos por estrés, de presentación frecuente.

SEGUNDA UNIDAD: El estudiante está en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a los trastornos neuróticos, los trastornos orgánico mentales y aquellos por consumo de alcohol y sustancias psicótropas, de presentación frecuente.

TERCERA UNIDAD: El estudiante está en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a los trastornos psicóticos y del humor, de presentación frecuente.

CUARTA UNIDAD: El estudiante está en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a trastornos psicosomáticos, trastornos de la infancia y la adolescencia, la violencia familiar y social, y emergencias psiquiátricas, de presentación frecuente.

G.4. COMPETENCIAS EN PSIQUIATRIA.

Variable 33: Conocimientos, habilidades y destrezas para reconocer síntomas y signos y manejar los trastornos mentales y del comportamiento mas frecuentes.

Variable 34: Conocimiento de los criterios para la referencia de pacientes con trastornos mentales y del comportamiento de frecuente presentación.

Variable 35: Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las emergencias psiquiátricas mas frecuentes.

IV. LOGROS

4.1. PRIMERA UNIDAD: El estudiante describe clínicamente y explica desde el punto de vista psicopatológico el diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la personalidad y los trastornos secundarios a situaciones estresantes, de presentación frecuente.

4.2. SEGUNDA UNIDAD: El estudiante describe clínicamente y explica desde el punto de vista psicopatológico el diagnóstico y tratamiento de los trastornos neuróticos, los orgánico cerebrales y aquellos por el uso de alcohol y sustancias psicótropas., de presentación frecuente.

- 4.3. TERCERA UNIDAD: El estudiante describe clínicamente y explica desde el punto de vista psicopatológico el diagnóstico y tratamiento de los trastornos psicóticos y del humor, de presentación frecuente.
- 4.4. CUARTA UNIDAD: El estudiante describe clínicamente y explica desde el punto de vista psicopatológico el diagnóstico y tratamiento de los trastornos psicosomáticos, de aquellos de la infancia y la adolescencia, y desde una perspectiva sistémica a la violencia familiar y social, y de las emergencias psiquiátricas mas frecuentes.

V. CONTENIDOS GENERALES

V.1 PRIMERA UNIDAD: Definición de Psiquiatría, su historia, Diseño de Intervención, la Historia Clínica, el Examen Mental, la 10ma. CIE de la OMS. La Relación Médico-paciente. Trastornos de la personalidad y trastornos secundarios al estrés.

V.2 SEGUNDA UNIDAD: Trastornos neuróticos, trastornos orgánico cerebrales y trastornos relacionados al consumo de sustancias psicótropas.

V.3 TERCERA UNIDAD: Trastornos psicóticos, Esquizofrenias, Trastornos del humor. Depresión.

V.4 CUARTA UNIDAD: Trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas y somáticas, violencia familiar y social, emergencias psiquiátricas y tratamiento de los trastornos mentales.

VI. PROGRAMACION ACADEMICA

PRIMERA UNIDAD: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y SECUNDARIOS AL ESTRÉS

COMPETENCIAS DE UNIDAD	CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGIA	DURACION
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDES			
<p>El estudiante está en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a la personalidad y trastornos por estrés, de presentación frecuente.</p>	<p>PRIMERA SEMANA Historia de la Psiquiatría-Definición.- Diseño de Intervención- Historia Clínica-Examen Mental- .IOMA-Clasificación Internacional de enfermedades.</p> <p>SEGUNDA SEMANA Relación Profesional-Paciente- Entrevista Inicial-Análisis de la Demanda.-Alianza de Trabajo</p> <p>TERCERA SEMANA Trastornos de la Personalidad - Mecanismos de Defensa- Transferencia y Contra transferencia.-Perfil de Personalidad del Médico</p> <p>Seminario: Trastornos de la personalidad</p> <p>CUARTA SEMANA Crisis e Intervención en Crisis.- Trastornos Secundarios a Situaciones Estresantes.</p> <p>Seminario: Trastornos secundarios a situaciones estresantes.</p> <p>EXAMEN ESCRITO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explica la metodología del enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema. - Explica sistemáticamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de cada situación clínica tratada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra predisposición para tratar respetuosamente al paciente. - Demuestra predisposición para ofrecer atención no discriminatoria. - Demuestra predisposición para informar al paciente sobre su diagnóstico y tratamiento-. - Demuestra predisposición para respetar las decisiones y dignidad del paciente. - Demuestra predisposición para mantener el secreto profesional-. - Demuestra predisposición para el trabajo en equipo responsable y sistemático. - Demuestra predisposición de buen trato con los familiares del paciente, y el equipo de salud. 	<p>El estudiante describe clínicamente y explica etiopatogénicamente el diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la personalidad y los trastornos secundarios a situaciones estresantes, de presentación frecuente.</p>	<p>Exposición Diálogo Seminario Taller</p>	<p>4 semanas</p>

6.2. SEGUNDA UNIDAD: TRANSTORNOS NEUROTICOS, ORGANICO CEREBRALES Y RELACIONADOS A SUSTANCIAS PSICOTROPAS

COMPETENCIAS DE UNIDAD	CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGIA	DURACION
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDES			
<p>El estudiante esta en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a trastornos neuróticos, orgánico mentales y aquellos por consumo de alcohol y sustancias psicotropas, de presentación frecuente.</p>	<p>PRIMERA SEMANA Trastornos Neuróticos y Trastornos Somatomorfos</p> <p>Seminario: Trastornos Neuróticos: Ansiedad y Fobias</p> <p>SEGUNDA SEMANA Trastornos Orgánico Cerebrales: Demencias y Otros</p> <p>TERCERA SEMANA Trastornos por el uso de Sustancias Psicotropas: Alcohol-Cocaina (I)</p> <p>CUARTA SEMANA Trastornos por el uso de Sustancias Psicotropas: Marihuana-Alucinógenos-Sedantes e Hipnóticos (II)</p> <p>EXAMEN PARCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explica la metodología del enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema. - Explica sistemáticamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de cada situación clínica tratada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra predisposición para tratar respetuosamente al paciente. - Demuestra predisposición para ofrecer atención no discriminatoria. - Demuestra predisposición para informar al paciente sobre su diagnóstico y tratamiento-. - Demuestra predisposición para respetar las decisiones y dignidad del paciente. - Demuestra predisposición para mantener el secreto profesional-. - Demuestra predisposición para el trabajo en equipo responsable y sistemático. - Demuestra predisposición de buen trato con los familiares del paciente, y el equipo de salud. 	<p>El estudiante describe clínicamente y explica etiopatogénicamente el diagnóstico y tratamiento de los trastornos neuróticos, orgánico cerebrales y aquellos por el uso de alcohol y sustancias psicotropas., de presentación frecuente.</p>	<p>Exposición Diálogo Seminario Taller</p>	<p style="text-align: center;">4 semanas</p>

6.3. TERCERA UNIDAD: TRASTORNOS PSICOTICOS Y DEL HUMOR

COMPETENCIAS DE UNIDAD	CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGIA	DURACION
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDES			
El estudiante esta en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a trastornos psicóticos y del humor, de presentación frecuente.	PRIMERA SEMANA Psicosis y Esquizofrenia (I)	- Explica la metodología del enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema. - Explica sistemáticamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de cada situación clínica tratada.	- Demuestra predisposición para tratar respetuosamente al paciente. - Demuestra predisposición para ofrecer atención no discriminatoria. - Demuestra predisposición para informar al paciente sobre su diagnóstico y tratamiento-. - Demuestra predisposición para respetar las decisiones y dignidad del paciente. - Demuestra predisposición para mantener el secreto profesional-. - Demuestra predisposición para el trabajo en equipo responsable y sistemático. - Demuestra predisposición de buen trato con los familiares del paciente, y el equipo de salud.	El estudiante describe clínicamente y explica etiopatogénicamente el diagnóstico y tratamiento de los trastornos psicóticos en particular las Esquizofrenias, y del humor , sobretudo la Depresión, de presentación frecuente.	Exposición Diálogo Seminario Taller	4 semanas
	SEGUNDA SEMANA Psicosis y Esquizofrenia (II) Seminario: Esquizofrenia TERCERA SEMANA Trastornos del Humor (I) CUARTA SEMANA Trastornos del Humor (II) Seminario: Depresion EXAMEN ESCRITO					

6.4. CUARTA UNIDAD: TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ASOCIADOS A DISFUNCIONES FISIOLÓGICAS Y SOMÁTICAS, EMERGENCIAS PSIQUIÁTRICAS Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS MENTALES

COMPETENCIAS DE UNIDAD	CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	METODOLOGIA	DURACIÓN
	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDES			
<p>El estudiante esta en condiciones de resolver situaciones clínicas relacionadas a trastornos psicósomáticos, trastornos de la infancia y la adolescencia, la violencia familiar y social, y emergencias psiquiátricas, de presentación frecuente</p>	<p>PRIMERA SEMANA Trastornos del Comportamiento Asociados a Disfunciones Fisiológicas y Factores Somáticos-Trastornos Psicósomáticos</p> <p>SEGUNDA SEMANA Trastornos de la Infancia y Adolescencia – Violencia Familiar y Social</p> <p>TERCERA SEMANA Seminario: Emergencias Psiquiátricas</p> <p>CUARTA SEMANA Tratamiento de los Trastornos Mentales-Farmacoterapia-Psicoterapia</p> <p>EXAMEN ESCRITO FINAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explica la metodología del enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema. - Explica sistemáticamente el enfoque diagnóstico y terapéutico de cada situación clínica tratada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra predisposición para tratar respetuosamente al paciente. - Demuestra predisposición para ofrecer atención no discriminatoria. - Demuestra predisposición para informar al paciente sobre su diagnóstico y tratamiento-. - Demuestra predisposición para respetar las decisiones y dignidad del paciente. - Demuestra predisposición para mantener el secreto profesional-. - Demuestra predisposición para el trabajo en equipo responsable y sistemático. - Demuestra predisposición de buen trato con los familiares del paciente, y el equipo de salud. 	<p>El estudiante describe clínicamente y explica etiopatogénicamente el diagnóstico y tratamiento de los trastornos psicósomáticos, de aquellos de la infancia y la adolescencia, de la violencia familiar y social, y de las emergencias psiquiátricas mas frecuentes.</p>	<p>Exposición Diálogo Seminario Taller</p>	<p>4 semanas</p>

VII. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

7.1. CLASE TEORICA

- a. Actividad Académica informativa, que se desarrolla semanalmente de acuerdo a programación, de 14:00 hrs. a 14:50 hrs..
- b. Su duración es de una hora académica equivalente a 50 minutos.
- c. Los contenidos están en relación a los Estándares de Acreditación y situaciones clínicas frecuentes.
- d. Se recurre a la metodología activa – interactiva para promover en el estudiante su participación en la construcción de su conocimiento, por lo que su ejecución está a cargo de un estudiante.
- e. La clase tiene una estructura clásica, de 3 dimensiones:
 - Inicio o introducción: con una duración no mayor de 15% de la extensión horaria, está dirigida básicamente a explorar conocimientos previos y a motivar.
 - Desarrollo o contenido; con una duración del 65% de la extensión horaria, se desarrolla el contenido temático seleccionado, enfatizando en aspectos epidemiológicos, clínicos, psicopatológicos y terapéuticos.
 - Término o conclusiones; con una extensión horaria no mayor del 20% , se enfatiza en aspectos importantes y necesarios del contenido temático, en base a preguntas del docente para explorar el grado de comprensión del tema.
- f. La clase teórica está dirigida solamente a los estudiantes que están llevando la unidad respectiva.
- g. El docente supervisa y enfatiza los aspectos que considera necesarios, haciendo al final un resumen.

7.2. SEMINARIO

- a. Actividad Académica informativa, que se desarrolla de acuerdo a lo programado, de 11:00 hrs. a 12:40 hrs. o de 11:20 a 13:00 hrs.
- b. Su duración es de dos horas académicas, equivalente a 100 minutos.
- c. Los contenidos están en relación con los Estándares de Acreditación y situaciones clínicas frecuentes y pueden ser diferentes a los seleccionados para las clases teóricas, o en algunos casos un tema ya tocado en clase teórica, sobre el que se quiere ampliar conceptos.
- d. Su ejecución está a cargo de 2 o más estudiantes quienes desarrollan el contenido temático seleccionado, siendo responsables de la exposición y la prestación del informe.
- e. El Seminario se estructura también en tres dimensiones:
 - Introducción: Debe tener una duración no mayor del 20% de la extensión horaria, y debe contener el objeto: ¿qué?, objetivo ¿porqué?, finalidad ¿para qué?, metodología ¿cómo?, medios y materiales ¿con qué?
 - Contenido: Con una duración del 65% de la extensión horaria, y debe contener diagnóstico clínico: definición y clasificación (criterios diagnósticos), diagnóstico patogenético (proceso fisiopatológico y/o anatomopatológico) y psicopatológico, diagnóstico etiológico (agente causal), tratamiento general (objetivos terapéuticos).
 - Conclusiones: Con una extensión horaria no mayor del 15%, se enfatiza en los aspectos importantes y necesarios del contenido temático.
- f. El seminario, está dirigido solamente a los estudiantes que están llevando la unidad respectiva.
- g. El docente supervisa y enfatiza los aspectos que considera necesarios, y al final hace un resumen.

7.3. PRACTICA CLÍNICA

- a. Se desarrolla en un día de 14:00 hrs. a 20:00 hrs.

- b. Su duración es de seis horas académicas, equivalente a 300 minutos.
- c. Es la actividad académica formativa fundamental del estudiante, pues a través de ella, en la experiencia vivencial con el paciente, tiene la oportunidad de articular actitudes, conocimientos (capacidades cognitivas), habilidades y destrezas, en su praxis diagnóstica y terapéutica, para lograr resolver (competencia) una situación clínica concreta.
- d. Su ejecución está a cargo de un estudiante, quien es responsable de la exploración integral del paciente que se le asigna, de la elaboración de la historia clínica, así como de la exposición del caso clínico.
- e. El caso clínico seleccionado, debe estar en relación a los contenidos temáticos de la unidad respectiva.
- f. La historia clínica será completa e integral, y la discusión debe hacerse aplicando el enfoque del diagnóstico clínico orientado al problema.
- g. La exposición del caso clínico está dirigida a los estudiantes que están llevando la unidad respectiva, debiendo aplicarse al máximo la metodología interactiva.
- h. El docente, supervisa la exposición del caso clínico, así como observa y enfatiza los aspectos que considere pertinentes, promoviendo siempre la participación de los estudiantes presentes.

VIII. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- 8.1. Para la evaluación teórica, es necesario acreditar mínimo 70% de asistencia.
- 8.2. La calificación del Examen Escrito se hará según el sistema vigesimal de cero (0) a veinte (20)
- 8.3. El Examen Escrito constará de 10 a 20 preguntas, con un valor de uno (01) o dos (02) cada una, respectivamente.
- 8.4. Solamente estará habilitado para Examen Escrito de Rezagado, el estudiante que acredite su inasistencia con un certificado médico o una constancia por algún impedimento.
- 8.5. El Examen Escrito de Rezagado será calificado sobre un máximo de dieciséis (16), cada pregunta tendrá un valor de 0.8 de punto o 1.6 puntos, según el examen contenga 20 o 10 preguntas.

ACTIVIDAD ACADÉMICA	COMPETENCIAS, CAPACIDADES COGNITIVAS Y ACTITUDES A EVALUAR	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
CLASE TEÓRICA	Conocimientos conceptuales y procedimentales, diagnósticos y terapéuticos, relacionados a los contenidos temáticos desarrollados en las clases teóricas.	Evaluación Teórica Colectiva	Prueba Escrita
SEMINARIO	Conocimientos conceptuales y procedimentales, habilidades, y actitudes para exponer y elaborar el informe del contenido temático asignado.	Observación sistemática grupal Evaluación del informe	Guía de observación Lista de Cotejo Escala valorativa
PRÁCTICA CLÍNICA	Conocimientos conceptuales y procedimentales, habilidades y destrezas; y actitudes para explorar integralmente al paciente, interpretándolo diagnóstica y terapéuticamente, expresado en: 1. La exposición del Caso Clínico asignado. 2. La Historia Clínica. 3. Trato al paciente, familiares, equipo de salud y compañeros.	Observación sistemática individual Evaluación de la historia clínica	Guía de observación Lista de Cotejo Escala valorativa

- 8.6. El Examen Escrito de Aplazado será calificado sobre un máximo de (16), cada pregunta tendrá un valor de 0.8 de punto 0.16 puntos, según el examen contenga 20 o 10 preguntas.
- 8.7. El seminario será calificado de acuerdo al instrumento de evaluación, teniendo en cuenta los siguientes ponderados:
- Exposición 70%
 - Informe 30%
- 8.8. Estudiante que no asista a la exposición de su seminario será calificado con cero (0.00).
- 8.9. Solamente está habilitado para la nota final de Práctica Clínica, el estudiante que acredite un mínimo de 70% de asistencia.
- 8.10. La calificación de la Práctica Clínica se realizará de acuerdo a los instrumentos de evaluación.
- 8.11. La nota de Práctica Clínica resultará de la suma de las notas siguientes con sus respectivos ponderados.
- Nota de Exposición del Caso Clínico 70%
 - Nota de La Historia Clínica 30%
 - No se evalúan Procedimientos CAFME
- 8.12. La Nota de la Unidad resultará de la suma de las notas siguientes con sus respectivos ponderados.
- Nota de Práctica Clínica 50%
 - Nota de Examen Escrito 30%
 - Nota de Seminario 10%
 - Nota de Actitudes 10%
- 8.13. Solo es promovido el estudiante que obtenga una nota promedio, de la suma de las notas de unidad, igual o mayor a 10.50 que equivales a 11.00.
- 8.14. Está habilitado para promedio, el estudiante que tenga una unidad desaprobada, cuando tenga dos unidades desaprobadas, pasa a examen escrito de aplazados; en ambos casos, el estudiante será promovido, solamente si su nota promedio resulta igual o mayor de 10.50 que equivale a 11.00. Para el caso del estudiante que desaprobe en tres unidades, queda automáticamente desaprobado en la asignatura.

IX. NORMAS COMPLEMENTARIAS

- 9.1. Los estudiantes se presentarán en el ambiente donde se desarrollará la actividad académica, antes de la hora indicada.
- 9.2. Para casos eventuales sólo se permitirá una tolerancia de cinco minutos, pasados los cuales no se permitirá el ingreso.
- 9.3. El estudiante debe acudir a la práctica clínica, correctamente vestido y con mandil.
- 9.4. El estudiante debe respetar las normas de la institución hospitalaria.
- 9.5. El estudiante debe demostrar un trato correcto con el paciente, familiares y personal de la institución hospitalaria.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ned H. Cassem, Manual de Psiquiatría en Hospitales Generales, Cuarta Edición, Edit. Harcourt & Grace, 1998
2. Vidal G. & Alarcón R., Psiquiatría, Edit. Interamericana, 1996
3. Kaplan H., Sinopsis de Psiquiatría, Edit. Panamericana, 1996
4. Rotondo G, Humberto: Manual de Psiquiatría, Edit. U.N.M.S.M., 1998.